

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3483 de fecha 16 de diciembre de 2021 que aprueba y desagrega el Presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2022.

2.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3.- La ley de Compras Públicas N° 19.886 y su reglamento.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 13, de fecha 03 de enero de 2022, que aprueba las actividades del Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, sección Biblioteca Galo Sepúlveda.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con el objetivo de contribuir al desarrollo cultural de Temuco por medio de actividades artísticas y culturales dirigidas hacia la comunidad.

2.- Que, Biblioteca Galo Sepúlveda y las mesas Barriales de cultura a través de los núcleos gestores de las bibliotecas comunitarias se encuentran desarrollando acciones culturales y que tiene entre sus objetivos poner a disposición de la comunidad de los diversos territorios de la comuna las diversas expresiones del arte y la cultura.

3.- Que, el Departamento de Cultura y Bibliotecas Municipales, en el marco de las Fiestas Patrias a dispuesto la presentación de la obra clásica del teatro chileno "La Remolienda", obra considerada un ejemplo de realismo folclórico-poético dentro de la historia teatral chilena. Que posterior a la presentación en el Salón Cultural Galo Sepúlveda, los actores y Director de la obra teatral serán agasajados con un coctel como término de la presentación, actividad a realizarse el día 24 de septiembre a las 21:00hrs en Biblioteca Galo Sepúlveda, sala Guido Eithel.

DECRETO:

1. Apruébese la contratación del coctel para los actores, director e invitados especiales a la obra de teatro chilena del autor Alejandro Sieveking "La Remolienda" cuya ejecución se realizará el día sábado 24 de septiembre a las 21:00hrs. en el salón Cultural de la Biblioteca Galo Sepúlveda.

Nombre de la Actividad	Servicio de Coctel para actores e invitados a Obra de teatro "La Remolienda"
Fecha y Horario	• 24 de septiembre a las 21:00 hrs.
Lugar de la Actividad	Biblioteca Galo Sepúlveda, sala Guido Eithel
A quien va dirigida la Actividad	Actores, Director e invitados especiales de la Obra de Teatro "La Remolienda"
Objetivo de la Actividad	Contratación de Servicio de Coctel para atención de actores, Director e invitados especiales de la Obra de teatro la "Remolienda".
Objetivo Especifico de la Actividad	Entregar servicio de coctel una vez terminada la presentación de la obra de teatro "La Remolienda" a los actores, Director e invitados especiales.
Cobertura Estimada	50 personas

Gasto Programado	\$500.000.- (quinientos mil pesos) Servicio de coctel: Detalle de los Gastos: 1 servicio coctel para 50 personas. Incluye, bebestibles y bocaditos 10 por persona, servicio garzones y ornamentación (flores)
Evidencia de la Actividad	Registro fotográfico

2.- Las adquisiciones que se realicen en virtud del presente Decreto, deberán realizarse de acuerdo a la normativa de compras públicas de la ley N° 19.886 y su Reglamento. -

3.- Impútese los gastos que originan el presente Decreto al Centro de costo 16.02.02, Item 22.08.999.009 Otros Servicios Generales, por un monto de \$500.000 (quinientos mil pesos), del presupuesto Municipal para el año 2022 de esta Municipalidad.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

LGR/RHL/FAV/MPG

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Turismo, Patrimonio y Cultura
- Depto. de Cultura y Bibliotecas
- Comunicaciones y RR.PP
- Oficina de Partes


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


 MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 DIRECCIÓN DE CONTROL


 Municipalidad Temuco
 D. Asesoría Jurídica